

Exp. 2022-466
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: con el atento informe que el expediente se entra pendiente para fijar fecha para continuación de audiencia del art. 114 CPTS, Bucaramanga, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023).


DIEGO ALONSO RUEDA VILLAMIZAR
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Teniendo en cuenta el informe que antecede, se fija fecha y hora para continuar audiencia el día MARTES ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M). Lo anterior, conforme lo dispone el artículo 114 del CPTSS.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.


MARISOL CASTAÑO RAMIREZ
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 081** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **27 de junio de 2022**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria

Exp. 2022-466
Ordinario Laboral